

PERIODICO BI-SEMANAL
APARECE LOS DIAS
Miércoles y Sábados
ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
Calle Sarandí, núm. 85

ADMINISTRADOR:
FELIPE PEREIRA

Toda comunicación debe dirigirse
a la Administración.
Los manuscritos no se devuelven.

EL INDEPENDIENTE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

Suscripción adelantada

Villa . . . mensual	\$ 0.40
Campaña . . . adelantada . . .	0.40
Número suelto	0.06
Número atrasado	0.10

Siempre los mismos

SE LUCE TRONCOSO

En que manos anda el pandero.
En poder de un panadero.

Yo no nos podemos quejar. Ya tenemos algo igual á lo que tenían, ya en Buenos Aires en los buenos tiempos del tirano Juan Manuel Rosas; ya tenemos en la histórica ciudad de «San Fernando de Maldonado», un imperatore comisario que muy poca diferencia tiene en sus procederes con aquel famoso Troncoso, de que tanto nos habla Eduardo Gutiérrez en su «Dramas del terror».

La única diferencia que media entre Troncoso de Maldonado y el de Buenos Aires, es que éste no es tan sanguinario como aquel, porque le falta el coraje para ello y creemos firmemente que se asusta cuando ve matar una gallina, pero es muy aventajador y tiene un genio de panadero malevón; en su comisaría ronca fuerte con los pobres que tienen la desgracia de caer en sus manos, se hecha para atrás en su poltrona y escupe por el colmillo, y dice entre otras cosas y amen de muchas palabritas dulces, digna de esa gente de cuarenta por un real, que él va ha enseñar á más de cuatro á respetar la autoridad.

¡Pobre Troncoso!, nunca se creyó que podía llegar á tanto; nunca creyó salir del lado de la batea donde, amasaba el pan á moquetes y hoy que se ve convertido de la noche á la mañana, por obra y gracia del gaucho de botas de potro en cumesario, se enoja en su cueva y les ofrece pateaduras y anda más á los que tienen el lado flaco de caer por su mano; este cuando menos y cuando no se les va al humo como á Agustín Martínez, Gregorio Chocho, etc., etc., y después son puestos á disposición del Juez, que debe entender en la causa con las notas de marras y el consabido estribillo, apesar de haberse portado con toda corrección y comedimiento el individuo A. ó B.—se le insento A... y se vio obligado en defensa propia de... (romperle el alma.)

Apesar de todo lo que se dice de nuestra federal policía, ésta cada dia comete mas atrocidades. Reduce á prisión á dos indefensos muchachos por que se pelean, y no ve que las mas de las noches andan á balazos entre las calles de la ciudad á tempranas horas, qué no hay noche que no falten gallinas, leña y etc., de algún patio de vecino, ya esto no es novedad, pero hasta ahora sabe nuestra inglesa policía quienes son los autores.

Siempre los mismos, las chicas se le van y las grandes se le escapan, se luce Troncoso con su imperadore procedere.

El dia menos pensado vamos á ver que cuatro ó cinco personas han amanecido con la cabeza rota en plena calle, (como ya no es la primera vez ni será la última) y todo el pueblo sabrá quienes son los autores menos la policía, que es quién debe saberlo primero y será el caso de excla-

mar como dice el drama los «Diamantes de la Corona.»

*Todo Madrid lo sabia
Todo Madrid menos él.*

Y si de aquí pasamos á la cuestión juegues de azar el pánico es negro, hemos tenido y seguimos presenciando que menores de edad juegan que es un escándalo, y también presenciamos por varias veces que soldados uniformados hacían de banqueros en las monteadas; en cuanto al juego todo lo que se diga es poco, aquí ya es con escándalo y todo, es el colmo de la desvergüenza, ahora no se ocultan para jugar y cuando muy á las claras lo hacen la policía reduce á prisión á 2 ó 3 de la jugada (á los mas inocentes) para largarlos unas horas después para que vaya á concluir de desplumar el próximo que les queda.

Por no hacer demasiado estenso el presente no indicamos la calle, número y hasta el nombre de los jugadores, pero con mas despacio, si éstos persisten nos veremos obligados hacerlo aún, apesar nuestro, conque ya lo sabe el 2.º Rosas lo que haremos.

Dignidad y vergüenza cubre el rostro!

Nuestro Troncoso es el hombre de la época en compañía de su 2.º Cuitiño, ellos son las palancas de que se vale nuestro Ras Cafetero, para cometer atropellos de todo calibre como el sucedido con el extelegrafista de esta ciudad Sr. Viana, de lo que allí pasó, Cuitiño puede dar relación exacta; ellos son los testaferros de la corrumpida administración Muñoz. Ellos insultan, patean y bofetean a *piacere* y hacen *tutti i quanti* y nadie les dice nada. ¡A Troncoso! Quién te ha visto y quién te vé, antes en los buenos tiempos de tu juventud eras un muchacho docil y amigo de tus amigos y hoy que ocupas un misero puestito no conoces á tus amigos de ayer que tantos beneficios te hicieron, donde irás que no las pagues, otras torres mas altas que las tuyas se han visto rodar por el suelo al soplo del menor vientesillo, y no es extraño que el dia menos pensado caiga la tuya, puesto que está sostenida con un *amazon* carcomido y podrido hasta sus cimientos.

¡Andá no más que ya las pagaras todas juntas; que no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.

Entre Rosas, Troncoso y Cuitiño, se fabrican todas las rastrierías de que son víctimas los habitantes de la ciudad de Maldonado. Rosas indica, Troncoso y Cuitiño cometen las fechorías que se suelen hacer los mas de los días con los independientes, y ahí en San Carlos tiene la administración rosista á Mata-siete (que no es capáz de matar á uno en buena ley) que le daremos el nombre de Parras, por qué tiene una *foja de servicios* media parecida con la de este personaje; que anda á los tumbos con los que escriben en este valiente adalid.

Conque ya muy poco nos falta para tener completa la administración del año 40 en Buenos Aires; tenemos á Rosas, Troncoso, Cuitiño y Parras, y con el andar del tiempo tendremos los demás célebres personajes; mientras esto sucede en Maldonado, el mundo sin cesar navega por el inmenso piélagos de la vida.

En pago de el distinguido papel que

representan éstos fulanos en la «Divina Comedia» departamental, habría que enfardarlos y mandarlos en tal estado á la feria motovideana para que el que tenga el gusto de comprarlos, se los mande á S. E. como *peludos de regalo*.

Ya saben lo que hay que hacer con ésta plaga que nos abruma con su formidable peso.

Muy pronto visitaremos las comisarías del departamento y haremos una campaña contra esas *porcas cuevas*, por las cuales pululan muchos bichos insectífechos.

Teniendo en vista la actividad desplegada por nuestra autoridad para aprender á los pobres muchachos le dedicamos ésta cuarteta:

*Prenden á un muchacho porque andaba [muy fogoso]
Y toda la gente le dice pare el carro No*

[Troncoso.]

JÚPITER.

José Ignacio, Septiembre de 1901.

El Anarquismo

Las ideas subversivas esparcidas por el Viejo Mundo, preocupan profundamente á los hombres de pensamiento, aguzando su discurso en bien de la humanidad. Se teme que los anarquistas, que forman ya un partido numeroso y de acción, lo transformen todo á pretexto de levantar sobre sangre y ruinas el edificio de la igualdad, tantas veces soñando y otras tantas considerado irrealizable.

Cuando hablan de esta scosas los ingenios uruguayos, se frotan de placer las manos, diciendo sonrientes: «¡Dichosos de nosotros! aquí no hay anarquistas; no ven aquí esos enegúmenos, con sus explosivos, con su sed de venganzas, con sus ideales de sangre y desolación.» En ésta como en otras cuestiones, sucede que se equivacan los tales ingenios, demostrando su poca observación de lo que pasa en nuestro país; su falta de inclinación al estudio de los problemas sociales y políticos, que debieran absorber la atención de los que se proclaman jefes ó directores de nuestra sociedad.

¡Qué es la anarquía? Donde son despreciadas las leyes, despreciado el orden público, burlado el pueblo en sus aspiraciones y esperanzas; donde ciertos empleados se yerguen como víboras para abalanzarse sobre codiciada presa, no puede haber administración, no puede haber gobierno: la ley no es respetada, ni el ciudadano atendido en sus peticiones justas, marchando todo como una máquina defectuosa.

Puede tambien existir sin explosivos la anarquía destructora. La dinamita no es la idea; no es mas que un elemento de destrucción, que puede cambiarse á voluntad.

Tal sucede en este país. Nuestros anarquistas, menos ofensivos que los europeos, más felices en sus pretensiones, son dueños de algunas reparticiones públicas, bien rentadas, y allí mandan, allí hacen y deshacen con el mismo aplomo que el autócrata de Rusia entre sus millones de esclavos.

Desgraciado el que algo tiene que hacer en sus reparticiones! Si es un sujeto sencillo en su porte, en su vestido; si en sus palabras revela timidez; si no va provisto de una recomendación eficaz, difícilmente saldrá bien de su empeño: hallará mil dificultades; lo mirarán de arriba abajo como importuno mendigo; y poco faltará si no lo arrojan á empellones de aquella oficina pública, transformada en alcazar de un pequeño soberano.

**

Donde el despotismo ofrece más frecuentes manifestaciones, es en aquellos sujetos elevados de golpe y zumbido por el favoritismo oficial. Han pasado sin transición de una miseria extrema á una posición desahogada, envueltos en la cáscara de la ignorancia, inexpertos, sin escuela, sin mo tales cultos, habiendo trascurrido la mitad de su vida en medio de perniciosos ejemplos.

Los que logran descascararse y entrar resueltamente por el aro de la civilización, son muy contados. La mayor parte de ellos no hacen en la oficina cosa mejor que tomar mate, escupir por el colmillo, cobrar lo mas puntualmente posible la medida que se les regala, emborracharse los domingos.

Cada oficina tiene su reglamento interno sobre las obligaciones de los empleados. Alegar que algunos de sus artículos han sido quebrantado, es tarea inútil: el funcionario, como herido por un alacrán, el cuerpo echado hacia atrás, despidiendo centellas los ojos, se desata en impropios contra el interpellante, le exige respeto y le impone silencio con ademanes amenazadores. Tocante á disposiciones legales, nadie sabe más que él, nadie las cumple mejor; de manera que hacerle observaciones, es mostrarse poco respetuoso de la dignidad del empleado público, es no oconocer que los funcionarios que la Nación paga para que atiendan al pueblo, para que sirvan con decencia á los ciudadanos, están muy por encima de éstos y no merecen la mas ligera insinuación.

Las censuras de la prensa no han sido bastantes á corregir esas inclinaciones autocáraticas, verificándose el proverbio «al que nace barrigón es en balde que lo fajen». Afortunadamente para los barrigones, nuestros gobiernos los miran con buenos ojos, les tienden una mano protectora y fácilmente los convierten en personajes de valía.

Como se observa, entre esos funcionarios y los terribles anarquistas que tanto preocupan á los gobiernos europeos, no existe mucha diferencia. No por falta de dinamita dejan los «nuestros» de rebelarse constantemente contra toda forma de gobierno.

Gentes y cosas

Las rubias son como los rayos de una aurora que empieza; encantadoras con su luz de azul y rosa. En sus delicados labios no está el beso eterno de Paolo, pero si el beso lúgido y doliente de René. En sus miradas hay algo que pensar en las extasias rústicas de una religión desconocida: y sus cabelleras rubias parecen nidos

La "Santaría Amíndola".

Trabaja por amar al arte.

El que desperdicia la oportunidad de hacerse un traje por poca plata, hace muy mal; esta oportunidad no se presenta todos los días.

Si propietario se ha dispuesto vestir así que así lo deseas por poco más de nada, es tanto como decir, mas barato que debiese.

Seguro estoy, del que vea el espaldillo y variado surtido que ha recibido dicha casa, no saldrá sin compras.

El que no tiene dinero es capaz de pedirlo á interés para aprovechar tan hermosa pichincha.

O. J. IAN.

formados de espigas é hilos de oro sin mezcla.

Las morenas palpitán en los cantos épicos de Victor Hugo; las rubias viven y sonrien en las estrofas líricas de Amices.

Las morenas son como las luchas del combate, como la altivez de los volcanes como la majestad del pié ago.

Las rubias son como las quejas de los celos, como la melancolia de la neurosis, como el eterno padecer de un amor imposible.

La una impulsa á luchar, y la otra á amardulcemente.

La primera tiene por patria al mundo; la segunda parece venir del cielo.

Contemplando á una morena se piensa en Baudelairez; admirando á una rubia se presiente á Osian.

BOURGET.

* * *

No se os exige que seáis bellas, ha dicho el poeta, pero sed tristes.

Qué música más armoniosa que la vibración de una lágrima en los pétalos secos de un jazmín de fragancioso recuerdo?

Quien da elocuencia tan arrobadora como la de unos ojos humedecidos por las lágrimas?

Dónde una sugestión mayor que las de esas miradas de intensa tristeza y sentimentalismo?

La primera poesía fué la expresión de la pena primera.

Los pueblos gozadores jamás tuvieron artistas. El verso y la nota brotaron magistrosamente de los siglos tristes que vivió la humanidad. Oh! no ríais, niños, si en vuestras almas alimentais el ideal de un amor intenso, de un bello amor completo.

Sed triste, vuelvo á repetir con el poeta, si queréis ser amadas!

* *

Dice un periódico de Alemania:

El feminismo burgués, esto es de la clase acomodada de Alemania, que existía á la vez que el feminismo socialista, acaba de resolver, en su cuarto Congreso, celebrado en Dresde, la cuestión de la alianza con los socialistas, de una manera favorable.

Se ha votado sin discusión en la orden del día: «La alianza de las sociedades de mujeres alemanas, con las sociedades de mujeres socialistas, se considera como necesaria.

Agreguemos que esas sociedades burguesas ya bastante numerosas son muy importantes. Resulta del informe presentado por Mme. Simson que 131 sociedades de mujeres compónense actualmente, de 70 000 miembros. El femenino socialista no desespera de absorber pronto al feminismo burgués.

Los Alcaldes Católicos

Los periódicos católicos de París protestan indignados por el hecho de que varios alcaldes radicales de Francia prosigan la campaña contra el uso de la sotana por los sacerdotes en la vía pública.

Esta cuestión ha dado lugar á una curiosa causa ante el Juez de Paz de Villejuif.

El abogado sostuvo que la disposición del alcalde era ilegal.

Hizo un caloroso elogio del sacerdote acusado, diciendo que había obtenido una medalla de oro por sus obras benéficas.

Protestó contra la campaña emprendida por los enemigos del clero, que comienza con la prohibición del uso de los hábitos eclesiásticos y con el proyecto de ley contra las congregaciones religiosas y contra la prohibición de hacer cuestiones á domicilio para obras benéficas y religiosas.

Terminó demostrando que la ley no prohíbe de manera alguna el uso de la sotana, y que el alcalde había cometido un acto arbitrario.

La puerta del paraíso

Un oficial, hombre de bien, llamado Montresor, estaba enfermo. Creyendo su cura que aquello era su última enfermedad, le aconsejó que se reconciliase con el cielo, para poder entrar en el paraíso. Eso no me desazona mucho, le dijo Montresor, pues la noche pasada he tenido una visión que me ha tranquilizado completamente.

¡Y que visión ha tenido Vd.? le preguntó el buen sacerdote. Me hallaba respondió el enfermo, á la puerta del paraíso, con una muchedumbre de gentes que querían entrar en él: San Pedro preguntaba á cada uno de qué religión era. E uno respondió: Yo soy católico romano; ¡muy bien! dijo San Pedro entrad y coloquese allí entre los católicos. Otro dijo que era de la iglesia anglicana; ¡en hora buena! le contestó el Santo, entrad y poneos allá con los anglicanos. Otro dijo que era cuáquero: entrad, dijo San Pedro, y situaos entre los cuáqueros. En fin, llegó mi vez y me preguntó, como á los otros, de qué religión era. ¡Ay de mí! le respondí; desgraciadamente el pobre Jaime Montresor no tiene ninguna. Lástima es, dijo el buen Santo, porque en verdad no sé dónde os he de meter; pero entrad, y coloquese donde pudiéreis.

TELEGRAMAS**ESPECIAL PARA EL INDEPENDIENTE**

Montevideo, Octubre 9 de 1901—En Paysandú se festeja la Convención, la mayoría de los convencionales han votado por las personas de mas confianza del Directorio, inspirándose que por dicha situación se resolverá decorosamente el acuerdo.

—Los convencionales deben llegar hoy á Montevideo.

—Comentase favorablemente el telegrama de Siravia en lo que dice que los partidos se engrandecen al dignificarse en los mejores intérpretes por los altos ideales permanentes de los intereses del país.—Debemos ser primero orientales y despues partidarios, de lo contrario haremos partido y no patria.

El Correspondal.

Informaciones**Por falta de respeto á S. M. el Emperador de la República Fernandina.**

Se nos informa que de su regreso de Minas el calamitoso jefe político de este departamento,—adonde sin duda había ido á tramantar algún tenebroso plan, cuyos factores han de ser la calumnia y la intriga—se encontró en un almacén del camino, en Mataojo, con el señor Ovidio Dutra, oficial de la Nación.

Dutra, aunque como militar tiene la obligación de saludar al representante del P. E., no lo hizo. Había, sin duda, pensado que si bien faltaba en su deber en cambio se sentiría satisfecho de haber demostrado desprecio á ese mandón, que abusando de su autoridad, ha pisoteado los sagrados derechos de los ciudadanos.

poco como todo autoritario, se sintió ofendido, y dirigiéndose á Dutra le preguntó si no lo conocía, contestándole éste serenamente que le parecía que era el Jefe Político.

Entonces dijo Muñoz que le tenía que acompañar hasta la Comisaría, donde, por no haber saludado á quien no es digno de ello, lo tuvo cuatro días detenido.

Falta de decoro.

¡Hasta que grado de religión han llegado nuestras autoridades!

Cometen crímenes, encubren á los malhechores; encierran los derechos de los ciudadanos y otros mil actos arbitrarios.

¡Nos asombra, el hecho sucedido!

Aburridos ya los sicarios del pequeño Rosas de manosear á los hombres, quieren imitar á aquel tirano, haciendo víctima de sus infamias á la mujer.

Nuestra pluma se resiste á bosquejar el hecho, por lo repugnante que él es.

Pero á fin de dar al César lo que es del César, y de que se aplique el castigo merecido al infractor, daremos algunos datos al respecto.

Noches pasadas una distinguida señorita de nuestra sociedad paseaba por una de las calles principales, y como devora bata colorada, el escribiente de esta Subdelegación, Emilio Caballero, le dirigió frases insultantes.

La señorita ofendida quiso contenerse, pero no pudo menos que contestarle: «que mas quisiera Vd.», á lo que el inmoral le replicó con palabras que solo se oyen en boca de libertinos.

Damos aviso de ello al señor Zabaleta, para que se sirva proceder como lo dicta toda conciencia recta.

Don Jesús María Balboa.

Este inteligente Cirujano Dentista dentro de pocos días deberá llegar á ésta, donde por algún tiempo prestará sus servicios, recomendables por su medicididad en el precio y finura en el trabajo.

Gran Remate por don Juan C. Brito.

El 13 del corriente á la 1 p. m. se procederá al remate de una gran cantidad de muebles de cuarto y comedor, todos nuevos y de calidad superior, sin retirar lote.

El remate será en casa de Don José Ramírez, calle Sarandi N.º 76.

El vino de la «Dolores».

Leemos en *El Conciliador* de Maldonado:

«Ya se lleva colocada la mayor parte de la producción vinícola de la «Granja Dolores», propiedad del señor Federico de Medina, correspondiente á la última vendimia realizada en ese importante establecimiento.

Los caldos de la mencionada Granja son muy apreciados por la bondad del fruto con que se elaboran, y la competencia de los encargados de verificarlo.»

Un casamiento maduro.

En la ciudad del Salto, se acaban de presentar á uno de los Juzgados de Paz, proyectando unirse en matrimonio don Joaquín Herrera de 87 años de edad, y doña María País de 60 años.

Agente viajero de «El Tiempo».

Desde hace algunos días se halla entre nosotros el Sr. Rafael A. Barralés, Agente viajero de «El Tiempo», habiendo conseguido muchos suscriptores al ilustrado colega.

Retreta del domingo.

Por encontrarse delicado de salud el estimado vecino Don Toribio Barrios, no se dió la retreta en la plaza el Domingo, sino en la calle 18 de Julio.

Muchísima concurrencia hubo, trayéndose á la memoria, los no lejanos días en que era el punto de moda, donde corrían nuestras familias en los días de fiesta.

«La República».

E te ilustrado órgano defensor de los intereses del Partido Colorado, que en otros tiempos hizo una brillante campaña contra Gómez y sus secuaces, se ha captado, desde que se anunció su aparición, las simpatías de toda la juventud colorada de esta Villa.

Manifestamos al Sr. Director Rubly Arteaga que aquí su hoja es esperada con ansia, prometiendo sus partidarios devorar con gusto las columnas de ese zafiro, que dejó entusiasmada á la juventud por la cultura con que llevaba sus ataques.

Damos traslado á la Dirección de «La República».

Viajeros.

Partieron para la capital los comerciantes don Florencio Martínez y don Manuel Terán.

Dentro de pocos días sus casas contarán con buenos y variados surtidos.

—Después de un mes de permanencia en campaña, regresó nuestro amigo el joven Rogetio Antonelli.

«La Antorcha».

E te periódico liberal ha introducido grandes reformas, habiendo cambiando de formato y aumentando la parte del texto.

Se ha hecho cargo de la Dirección el señor A. Vázquez-Gómez.

Felicitamos al colega por sus nuevas reformas.

Comercial.

Se venden ó alquilan las existencias de la casa comercial del señor don Domingo Giménez.

El que se interese por ellas, puede tratar en la misma casa con el señor Giménez.

La señora Peralta.

(Del *Diario de Centro América*, ciudad de Guatemala.)

Los que ignoran la relación hecha por la señora Peralta deben leerla para cuyo objeto la publicamos y los que deseen mas por menores pueden dirigirse á ella para que queden más convencidos de que los adelantos de la ciencia son inegualables.

He aquí la relación que nos ocupa:

A principios de año de 1896 fui atacada de una fiebre violenta que me hizo perder las esperanzas de vivir. A consecuencia de esta enfermedad me sobrevino otro mal grave que consistió en debilidad general de todo el sistema acompañada de una gran aprensión, dolor en el hígado y en los pulmones, digestión completamente mala, desgano, en una palabra, mi organismo estaba hecho una calamidad y mi extenuación era crítica.

Desperada por tan terrible dolencia fui aconsejada el cierto dia por un hermano mio tomar las Pildoras Rosadas del Dr. Williams que me recomendó como una medicina que gozaba en este país de una fama y de una reputación prodigiosa. Decidi tomar estas pildoras y cual no sería de tomar cuatro pomos de ellas sentir restablecidas las fuerzas. Por seis meses consecutivos continué tomando las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y con esta famosa medicina fueron desapareciendo mis dolencias todas hasta quedar bien.

Otrezco á la Dr. Williams Medicine Co. de Schenectady, N. Y., E. U. de A. mi agradecimiento por su inmejorable invento.

(Firmado) TEÓFILO PERALTA.

El Jicaro, Departamento de Zacapa, República de Guatemala.

Las pildoras rosadas del Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los ner-

VINOS HARRIAGUE

vies y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, temblores, nerviosidad; dolor de cabeza nervioso, latitud del corazón, anemia y palidez, debilidad de manos y piez, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de Rosa al tránsito. Si son legítimas verá usted en transparencia una copia más grande en la misma forma de las palabras Pink Pill for Pale People, impresas en tinta roja en las etiquetas.

Si no aparecen estas palabras EN TRANSPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

El Sanatorio del doctor Peney.

Se ha trasladado á la calle Cuareim N.º 86, esquina Uruguay—Montevideo.

El que conoce la Bisma Resolutiva, no usa más los emplastos porosos

Perfeccionada y preparada según las indicaciones del Dr. Dr. Francisco A. Vidal y con grandes ventajas sobre todos los parches fortificantes y emplastos porosos conocidos hasta ahora.

LA BISMA RESOLUTIVA PERFECTA debe usarse siempre en los casos de puntada de costado, dolores recientes crónicos, de frío á los huesos, debilidad a los riñones, debilidad de pulmón, dolores de caderas, cansancio, dolor ó relajamiento de las coyunturas, ó de las carnes incomodidades de la madre, flojedad de calderas y dolores del embarazo, torceduras, hinchazones, principio de postemas, paletilla caída, flato histérico, mal de hígado, pasmos, quebraduras, aire en el espíñano, inflamaciones, neuralgias, ciática, pasmos en el pecho, dolor de corazón y dolores crónicos locales.—Se elabora únicamente en la Farmacia Oriental, Plaza de Cagancha 42.—Montevideo.

A nuestros suscriptores.

Prevenimos á nuestros favorecedores de campaña, que habiéndose vencido el trimestre de suscripción el 15 de Septiembre, se sirvan abonarlo á esta Administración á la brevedad posible.

San Carlos, Septiembre 25 de 1901.

La Administración.

Avisos judiciales

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardagüila, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Julio Rosa y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que le hicieren, previéndose a las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestación de ellas al Juzgado, so pena de tenerseles por cómplices y ocultadores de la quiebra así como de que deben comparecer ante el Síndico don Juan Gorlero, con los justificativos de sus créditos para la toma de razón dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 4 de 1901.

Federico de Medina,
Escríbano Público.

AVISOS

Aviso

Prevengo á los clientes que tengan cuenta en mi casa de comercio se sirvan pasar á arreglarlas antes del dia 15 del corriente mes. En caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de demandarlos ante quien corresponda.

San Carlos, Octubre 1º de 1891.

Manuel Stuart.

LA ACUMULATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 15 de Junio de 1899

Capital pesos 1.000.000
Calle Maipú Núm. 200 esquina Cangallo - Buenos Aires

Emite títulos de acumulación de \$ 500 moneda nacional cada uno.

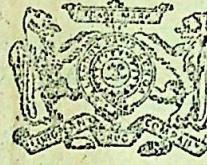
El comprador de un título abonara por una sola vez, \$ 200 por derecho de inscripción y erogará en los primeros diez días de cada mes 10 centésimos.

Agente General en la República O. del Uruguay: JOSE M. AGUIRRE
Agencia Ituzaingó 145 esquina zincado - MONTEVIDEO.

LICOR de Alquitram

MEDICINAL
Preparado por la
EUROPEAN DRUG COMPANY

MARCA



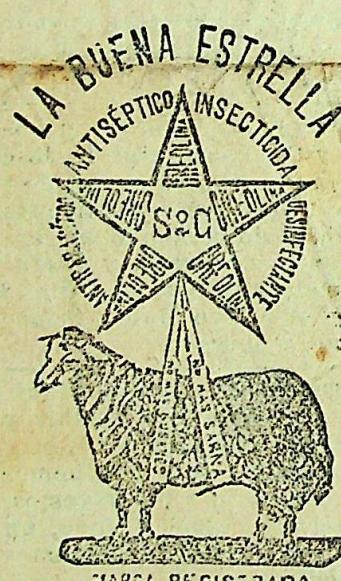
REGISTRADA

Recomendado en los casos de

Tos, Mal de Garganta, Bronquitis, etc.

Y especialmente en las Enfermedades de las Vías urinarias

DEPOSITO : Droguería y Farmacia de ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cia
Calle Cerrito, 267-69-71. MONTEVIDEO



MARCA REGISTRADA

Compren Ungüento de Creolina de Strauch y Cia., para curar los tajos que se produzcan dura te la esquila.
¡No es venenoso, no mancha la lana, caras sorprendentes!

El Ungüento de Creolina es el remedio mas eficaz que existe para curar con rapidez y seguridad tola clase de heridas, tumores, bicherías, inflamaciones y supuraciones. Espanta los insectos e impide la formación de gusanos en las heridas.

Garantizamos que no se pierde ni un solo animal vacuno, caballar ó cerdo, de resultas de la castración si se cura en seguida con nuestro Ungüento de Creolina.

Exijase siempre nuestra marca registrada LA BUENA ESTRELLA para evitar falsificaciones y engaños.

Para curar la sarna use usted nuestro Fluido de Creolina que es el mejor.

Strauch y Cia.

Calle Isla de Flores 227 - MONTEVIDEO

Instituto óptico oculístico
LUTZ, SCHULZ y FERRANDO, antigua casa

Oliva y Schubae.

Sarandi 262, entre la Plaza Matriz
y la Plaza Independencia.

NO TIENE SUCURSAL

Todo defecto y molestias de la vista se corrige con anteojos especiales confeccionados en los talleres de la casa.

En este establecimiento se halla constantemente un gran surtido de aparatos de cirujía y medicina, física, electricidad, óptica, matemáticos.

En sus talleres, se componen y se hacen nuevos toda clase de aparatos del ramo.

Se ha agregado á este establecimiento una sección especial de aparatos y útiles para fotógrafos y aficionados; surtido completo, máquinas fotográficas desde pesos 0.60 á pesos 150. Nadie saldrá sin comprar ni por surtido ni precio.

Casilla Correo 370, Montevideo

ministrativos - Empieza libros de comercio y arregla los mal llevados. - Da remates - Efectúa los trabajos relativos á concordatos y quiebras.

S.14 perm.

«La Nacional» y «La Victoria»,
fábrica de hilados y tejidos en general

Ponchos de todas calidades; mantas de viaje, casimires, rebozos, fanelas, bayetas, jergones; frazadas, lisas, à jacquard, grises; mantas para caballo, paños, rebozos, tartanas, maletones, jergas, etcétera, etcétera. Veinte por ciento más barato que sus similares extranjeros. SALVO, CAMPOMAR Y Cia. Escritorio y depósito: calle Rincón números 151 al 153 Montevideo.

Ojo

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público que, con el objeto de corresponder á su respectiva y valiosa protección, he resuelto vender un surtido de máquinas de coser del sistema SINGER, VICTORIA, NEW HOME y otras, á pagar plazos mensuales.

Ricos y pobres, estos últimos con mas motivo, no deben despreciar la magnifica oportunidad.

Manuel Muñoz.

Aviso

A LOS SRES. ACCIONISTAS DE EL INDEPENDIENTE

Esta Administración hace saber a los señores Accionistas que el 20 del corriente dará principio al sorteo de las acciones siguientes:

Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 24, 24, 26, 31, 32, 33, 34, 36, 41, 45.

La Administración.

OFICINA DE CONTRASTES

DE

Pesas y medidas del Departamento

Se avisa á todos los dueños de puestos de ventas de carne que tengan para uso de dichas casas, romanas de pilón de sistema antiguo, que deben retirarlas sin demora de lo contrario serán multados, los que se tomen en infracción con arreglo á la ley.

San Carlos, Agosto 1901.

El Contrastador.

OFICINA DE CONTRASTES

DE

Pesas y medidas del Departamento

Penetrada esta Oficina que la mayoría de los vendedores de leche son menores de edad y por lo tanto, no llevan consigo como pagar el impuesto cuando el revisador se lo exige, y como al gremio ambulante no tiene el derecho de exigir al revisador la visita á domicilio, se avisa a los interesados que deben acercarse a esta Oficina acompañados del mejorendedor a fin de evitarse otros trastornos.

San Carlos, Agosto de 1901.

El Contrastador.

Oficina: calle 33 núm. 168.

Banco de la República
O. del Uruguay

Sucursal Maldonado

Local: calle Florida esq.
Sarandi

Plaza San Fernando

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Por saldos á favor del Banco, se cobrara el 10% anual. Por saldos a cargo del mismo se abonara el 2% anual.

Cuentas corrientes a plata - Se abren sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos - Sobre vales de hacendados y agricultores, sobre ratas hasta 6 meses de plazo y sobre consernes ó vales con dos firmas, todos ellos con amortización ó sin ella, el interés variará entre el 8 y el 10% anual.

Préstamos hipotecarios - Estos se efectúan solamente sobre tierras de labranza ó campos de pastoreo; cobrárse el interés de 9%, anual, con amortizaciones anuales de 20 a 25%, por sumas no mayores de 2.000 \$.

Giros - Esta Sucursal expide giros á la visita, á plazo y por telégrafo sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente modesto.

También expide letras sobre la República Argentina, España, Italia, etc., etc.

Se encarga de cuadro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modesta comisión.

Circulaciones - Presta dinero sobre valores cotizables en bolsa.

Caja de ahorros - Se abona el 3% anual por cantidades no mayores de \$ 500 ni menores de 10 pesos.

Depósitos á plazos fijos - Por los á 3 meses se abona el 3% anual. Por los á 9 meses el 4%. Por plazos mayores ó menores será convencional.

Depósitos á premios - A 30 días o más se abona el 3% anual con aviso previo de 10 días para poder retirar los fondos.

Para mas informes, acudir todos los días hábiles á esta Oficina á toda hora.

Maldonado, Junio 30 de 1899 - JUAN GORLERO, gerente.

INDICADOR

Médicos

JOSE DEL PESO, Médico-cirujano; Calle 25 de Agosto (Casa de Rodolfo Gimeno) San Carlos.

CASIMIRO SOLER Y TRILLA, Médico-cirujano y partero; especialista en las enfermedades de señoras y niños. San Carlos.

